

Con fecha 2 de abril de 2018 se ha publicado el extracto de la Orden 278/2018, de 6 de marzo, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de subvenciones destinadas a clubes deportivos madrileños por la participación de sus equipos en las máximas categorías y niveles de competiciones oficiales de ámbito nacional o internacional, de carácter no profesional.

El texto completo de la Orden de convocatoria junto con los anexos correspondientes (código ID 390191) puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a través del siguiente enlace: <http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/390191>, o a través de la página web de la Comunidad de Madrid (que estará a lo largo del día) en el siguiente enlace:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354704196056&noMostrarML=true&pageid=1331802501637&pagename=PortalCiudadano%2FCM_ConvocaPrestac_FA%2FPCIU_fichaConvocaPrestac&vest=1331802501621

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles, comenzando el día 3 de abril y finalizando el 16 de abril (ambos inclusive)

La documentación tiene que presentarse obligatoriamente por registro telemático.

Contactos para cualquier duda o consulta relacionada con la convocatoria de clubes de máximas categorías:

M ^a Luisa Portillo:	91 276 74 39
María Barrionuevo:	91 276 71 22
Ana Fernández:	91 276 71 16
Sonsoles Bustamante:	91 276 72 09
Elida Cervigón:	91 276 71 05
Isabel Carmona:	91 276 71 20
África Benito:	91 276 71 24
Gerardo Ruiz:	91 276 71 10
Paloma García:	91 276 70 50
Celia López:	91 276 72 28

**DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE
UNIDAD TÉCNICA DE DEPORTE FEDERADO**

Pº de Recoletos, nº 14-5ª planta 28001
Madrid